

# MOTONAVO STUNT GAMES

## Open Internacional de Stuntriding

### **Artículo 1º LA ORGANIZACIÓN:**

El Club Deportivo Motonavo, con domicilio social en C/ Ejido nº 12 bajo derecha, localidad de Begíjar, C.P. 23520, provincia de Jaén, Tfno.: 608104420, Correo Electrónico [club\\_motonavo@hotmail.com](mailto:club_motonavo@hotmail.com), organiza los días 4, 5 y 6 de Marzo de 2016 una competición de Stuntriding que se regirá por los reglamentos de la Federación Andaluza de Motociclismo, denominada MOTONAVO STUNT GAMES – OPEN INTERNACIONAL DE STUNTRIDING.

### **Artículo 2º PILOTOS Y MOTOCILETAS:**

Podrán participar exclusivamente los pilotos que estén en posesión de la licencia de la Real Federación Española de Motociclismo o la Federación Andaluza de Motociclismo del año en curso.

El piloto deberá estar equipado con casco y protecciones en codos, hombros y espalda. En ningún caso podrá entrar a pista con cualquier tramo de piel al descubierto.

Las motocicletas admitidas tendrán una cilindrada comprendida entre 600c.c. y 1000c.c.

### **Artículo 3º INSCRIPCIONES:**

El plazo de inscripciones para la prueba se abrirá a través de la página web de la Federación Andaluza de Motociclismo con un mes de antelación a la celebración de la prueba y se cerrará el plazo de inscripción al comenzar los entrenamientos libres del viernes

### **Artículo 4º PISTA:**

La pista estará situada en la Calle C del Polígono de Los Álamos de Begíjar, Jaén. Cuenta con un largo de 100 metros y una anchura de 11 metros. Sin acceso para los espectadores, que estarán separados de la pista y protegidos ante posibles accidentes o pérdidas de control de los pilotos.

### **Artículo 5º JURADO:**

El Jurado estará compuesto por un número indeterminado expertos en la disciplina de Stuntriding, que sumando su puntuación sacarán la media de cada piloto en cada una de las parcelas, cada parcela será sumada y el resultado será la valoración de la intervención del piloto. Durante la ronda de Freestyle o Estilo Libre, valorarán por separado Agresividad, Dificultad, Innovación y Fluidez, teniendo en cuenta la utilización en trucos de ambas ruedas y figuras realizadas sobre la moto en cada intervención.

### **Artículo 6º CLASIFICACIONES:**

Se valorarán los aspectos puramente técnicos exigidos en cada una de las pruebas, porcentaje de ejecución de las mismas con la delimitación del tiempo a emplear o el espacio a recorrer.

**DRIFT RACE:** Drift en Zigzag delimitado con conos la ida y vuelta de la pista, estando los conos situados en línea recta a 10 metros de distancia entre ellos. A lo largo de la pista tendrá que sortear los conos sin tocar ninguno de ellos y sin que la rueda deje de patinar. Cualquiera de las dos penalizaciones indica el fin de puntuación de tramo en esa prueba. Se premia con tres puntos completar la ida, con tres puntos completar la vuelta (por separado) y con tres puntos adicionales si el piloto consigue completar ida y vuelta ininterrumpidamente.

**WHEELIE RACE:** Caballito en Zigzag delimitado con conos la ida y vuelta de la pista, estando los conos situados en línea recta a 10 metros de distancia entre ellos. A lo largo del recorrido tendrá que sortear los conos sin tocar ninguno de ellos, siendo el neumático trasero la única parte del conjunto moto-piloto que puede tocar el suelo. Cualquiera de las dos penalizaciones indica el fin de puntuación de tramo en esa prueba. Se premia con tres puntos completar la ida, con tres puntos completar la vuelta (por separado) y con tres puntos adicionales si el piloto consigue completar ida y vuelta ininterrumpidamente.

**BURN OUTS:** Se contabilizarán el número de giros completados sobre si mismo durante 20 segundos sin que el piloto ni las protecciones de la moto toquen el suelo. Cada giro completo suma 1 punto en esta prueba. Si el piloto toca el suelo se contabilizarán los giros completos realizados hasta ese momento.

**STOPPIE BATTLE:** La pista se dividirá en dos tramos, aceleración 40% y frenada 60%. La pista se dividirá en 10 tramos y cada tramo superado sumará 1 punto. Cada piloto que alcance por completo la distancia establecida sumará 10 puntos.

**SPIN WHEELIE:** Se contabilizarán el número de vueltas completadas sobre si mismo en un tiempo de 20 segundos, siendo el neumático trasero la única parte del conjunto moto-piloto que puede tocar el suelo, la penalización indica el fin de la prueba. Cada giro completo suma 1 punto en esta prueba.

**DRIFT en 8:** Con dos conos en pista, estando los mismos situados a 5 metros de distancia entre sí. El piloto tendrá que girar dibujando un 8 dejando siempre los conos en la parte interior de la trazada sin tocar ninguno de ellos y sin que la rueda trasera deje de patinar. Cualquiera de las dos penalizaciones indica el punto de puntuación en esa prueba, se contabilizará como un punto cada 8 completado durante los 30 segundos que durará la prueba.

### **Artículo 6º SEMIFINAL FREESTYLE:**

Los miembros del jurado valorarán las diferentes parcelas de la intervención por separado de cada piloto siendo 1 punto la puntuación mínima y 20 puntos la puntuación máxima. A lo que habrá que añadir la puntuación obtenida en la clasificación. El piloto dispondrá de 3 minutos de intervención y el orden de salida a pista será el inverso al obtenido en la clasificación.

**Artículo 7º FINAL FREESTYLE:**

Obtendrán el pase a la final los 8 primeros clasificados de la semifinal. Los miembros del jurado valorarán las diferentes parcelas de la intervención por separado de cada piloto siendo 1 punto la puntuación mínima y 20 puntos la puntuación máxima. El piloto dispondrá de 3 minutos de intervención y el orden de salida a pista será el inverso al obtenido en la clasificación.

**Artículo 8º Penalizaciones:**

Tanto en semifinal como en la final, durante las rondas individuales de Freestyle, el piloto será penalizado con 1 punto por cada fallo o truco no finalizado y con 2 puntos por caída. Los puntos de penalización se restarán al total obtenido al final de la ronda.

**Artículo 9º CARGOS OFICIALES:**

Director Competición: José Diego Soriano Garrido.

Nº de Licencia:

**Artículo 10º RESPONSABILIDADES:**

El organizador, declina toda responsabilidad cualquiera que sea, por accidente causado o sufrido por personas o cosas, tanto a los participantes como a terceros. Los participantes, por el solo hecho de su inscripción, declaran conocer los reglamentos de la Federación Andaluza de Motociclismo, el presente reglamento en particular y se comprometen a aceptarlos y cumplirlos.

En Begíjar a 14 de Enero de 2015.

VºBº Organizador

Director de Competición